Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

5ª LIGA AUTONÓMICA DE LA FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

BASES O REGLAMENTO GENERAL

1º ORGANIZACIÓN

La organización corresponderá a la **Federación de Piragüismo de la Región de Murcia, Club de Piragüismo y Ayuntamiento** donde se celebre la competición.

Cada regata tendrá asignado un Comité de competición, formado por el comité de liga de la Federación murciana y un miembro del club organizador, estará formado normalmente por los siguientes miembros:

-Miembros del comité de liga.

-Un Representante de la Entidad organizativa de cada Competición.

-Juez-Árbitro.

2º PATROCINIO

El patrocinio será a cargo de la Comunidad Autónoma, Ayuntamientos y patrocinadores privados, recibirán una contraprestación de publicidad en todas o cada una de las regatas de la liga.

La Entidad organizadora estará obligada a colocar la publicidad de los sponsor en las zonas más visibles, así como publicitar dichos sponsor tanto en la retransmisión de la competición, como en la entrega de premios.

Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

3º SISTEMA DE COMPETICIÓN Y CALENDARIO DE PRUEBAS

El Campeonato constará de seis competiciones.

Fecha	Competición	Lugar/CLUB
17-18 Febrero	**1ºRegata Autonómica.**	**Murcia/ Murcia Remo- UMU Río**
4 Marzo	**2º.- Regata Autonómica.**	**Cieza/Thader Cieza**
22 Abril	**3ª Regata Autonómica**	**San Pedro del Pinatar/UCAM- Asociación Deportiva Pinatarense**
17 Junio	**4ª Regata Autonómica**	**La Manga/ Club deportes La Manga**
15 Julio	**5ª Regata Autonómica**	**Blanca/ Blanca club**
23 Septiembre	**6ª Regata Autonómica**	**Los Alcázares /Club ECKLA**

Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

4º CATEGORIAS Y EMBARCACIONES

CATEGORIA	K1	C-1	K-2/C2
VETERANO	X	X	X
SENIOR	X	X	X
JUVENIL	X	X	X
CADETE	X	X	X
INFANTIL	X	X	X
ALEVIN	X		
BENJAMIN	X		
PREBENJAMIN	X		

-**Todas las categorías se dividen en masculino y femenino (Excepción canoa veterano)**

-**Las categorías alevín, infantil y cadete que hayan más de 15 deportistas se dividirán en A y B.**

-**Si una categoría tuviese menos de 3 deportistas**, pasarán a la categoría superior, así sucesivamente hasta llegar a la absoluta si fuese necesario. (Excepto de la categoría infantil no se podrá subir a la superior).

-**Para completar embarcaciones de equipo** se podrá hacer embarcaciones mixtas (compitiendo en masculino), así como se podrá subir categorías sin excepciones.

Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

5º CIRCUITOS O RECORRIDOS

Los responsables del reglamento de los recorridos, serán los clubs organizadores de cada una de las competiciones, a excepción de la 1ª regata de la liga autonómica que será la encargada la Federacion de Piragüismo de la Región de Murcia.

Las competiciones tendrán unas limitaciones de recorridos según categorías, que son las siguientes:

-alevín, benjamín y pre benjamín……..1500m

-infantil……3000m

-cadete……..15000m

-juvenil, senior, veterano……22000m

6ºPUNTACIONES

La puntuación será:

1º…….100+50= 150 puntos

2º……99+31= 130 “

3º……98+22= 120 “

4º……97 “

5º……96 “

Y así sucesivamente.

Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

Puntuación Excepcional:

Categoría infantil y cadete modalidad de canoa (hombre y mujer), puntuará el doble:

1º……..200+50= 250 puntos

2º……198+31= 229 “

3º……196+22= 218 “

4º……194 “

5º……192 “

Y así sucesivamente.

Requisitos para puntuar:

-Entrar en tiempo de control.

Nota: Puntuarán todas las categorías independientemente del número y de los clubs participantes.

Clubes.

Resultará Campeón, Subcampeón y tercer clasificado, los que más puntos acumule a lo largo de todas las competiciones de la liga

Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

7ºINSCRIPCIONES

Palistas:

Los clubes tendrán que ingresar por transferencia bancaria a la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia las siguientes cuotas de inscripción para cada una de las regatas de la Liga Autonómica:

- Cadetes: 3 euros.
- Juveniles: 4 euros.
- Sénior y veterano: 5 euros.

La cuota de inscripción se abonará 3 días antes de cada competición.

Podrán participar todos los palistas con licencia única nacional 2017-2018 en vigor antes del cierre de inscripción de cada competición.

Si el organizador quisiera hacer la competición abierta a otros deportistas o clubs de otras comunidades autónomas, podrá hacerlo pero siempre tendrá que hacer una clasificación autonómica, y así no perjudicar ni beneficiar el resultado final de la Liga Autonómica.

Las inscripciones se harán cinco días antes de cada competición. Se podrán realizar hasta cuatro modificaciones (nueva inscripción, cambio de categoría, anulación), 48 horas antes de cada competición.

El mismo día de la competición se podrán realizar hasta dos modificaciones.

Clubs:

Podrán participar todos los clubes que tengan licencia en la Federacion de Piragüismo de la Región de Murcia.

Las inscripciones de los clubs a la liga se hará diez días antes de la primera competición de la liga.

Penalizaciones:

Las inscripciones enviadas fuera de plazo y forma, establecidas en las bases generales de la liga, tendrá una penalización de 20€ para el club responsable.

Serán penalizados con 10€ las embarcaciones anuladas por el jefe de equipo de su club en el acto de confirmación de inscripciones y recogida de dorsales, salvo por fuerza mayor justificada.

Las embarcaciones que no hayan sido anuladas por el jefe de equipo y no participen tendrán una penalización de 20€.

8º DORSALES

Cada embarcación irá prevista con porta tablillas y tablilla en las regatas de pista, para colocar el dorsal adhesivo asignado que se le dará el día de la competición, en competiciones de Ríos el dorsal adhesivo se pegará directamente en la embarcación.

9º CIERRE DE CONTROL

El cierre de control será dependiendo de cada categoría y tipo de regata a partir del tercer clasificado:

Pre benjamín, benjamín y Alevín…….. 5 minutos

Infantil…… 5 minutos

Resto de categorías……1minuto por kilómetro.

Todos los deportistas que queden fuera de tiempo, no puntuarán.

10ª SUBVENCIONES

Los clubs tendrán derecho a una ayuda de transporte de 0,03€ por deportista y kilómetro (ida)

Requisitos:

-El deportista debe entrar en tiempo de control.

-Estar a más de 30Km.

11º PREMIOS Y CLASIFICACIÓN

Palistas:

Los tres primeros palistas de cada categoría y modalidad, recibirán una medalla o trofeo de premio (según organizador), por Campeón, Sub campeón y 3º clasificado de cada una de las competiciones de la liga.

Los trofeos deberán recogerse por los palistas con el atuendo del club al que representa, en aquellos casos justificados que no puedan recogerlo, será obligatorio que sea retirado por el Jefe de Equipo, si no es así el palista perderá los puntos para el club del resultado final de la liga.

La clasificación general de la liga será la suma de las puntuaciones de los cinco mejores resultados obtenidos en las seis competiciones.

Clubes:

1ºLos tres primeros Clubes clasificados en cada una de las regatas recibirá un premio a criterio de la organización.

2ºResultado final de la Liga, el premio de Campeón, Subcampeón, 3º, 4º, 5º, 6º…., de toda la liga, será entregado en la Gala Anual de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.

3. Los Premios de la liga serán de la cuantía aportada de todos los sponsor para usar en material deportivo.

CAMPEÓN……..25%

SUBCAMPEÓN…….20%

3º……..15%

4º……12%

5º……10%

6º……8%

7º……6%

8º……4%

Los clubs que quieran optar a la clasificación y premios, tendrán la obligación a participar en todas las regatas de la liga y organizar una de las Competiciones de dicha Liga.

Los palistas que quieran optar a la clasificación de la liga, tendrán la obligación de participar al menos en **tres** regatas de la liga autonómica.

12º ARBITRAJE

Los jueces-árbitros serán asignados por el Comité de Árbitros de la Federación de Piragüismo de la Región de Murcia.

13º SEGURIDAD

Todas las Embarcaciones que participen deberán cumplir con el reglamento de material, así como las normas de seguridad de la R.F.E.P.

Los palistas de las categorías: Infantil, Alevín, Benjamín y Pre benjamín será obligatorio el uso de Chaleco Salvavidas, en las competiciones de Ríos también serán obligatorio el uso en la categoría Cadete.

Se aplicarán las medidas de seguridad que correspondan dependiendo el tipo de competición, haciendo especial hincapié en la seguridad en agua, siendo obligatorio la presencia de una o más embarcaciones a motor y una ambulancia.

Sin los requisitos mínimos puestos por parte del Organizador y/o el comité de liga, la Federación se reserva el derecho de anular la competición, así como tomar aquellas decisiones necesarias para la debida seguridad de los palistas participantes.

14º OTRA REGLAMENTACIÓN

En lo no previsto por este Reglamento, el Comité de liga organizador de este Campeonato, resolverá entre la Junta Directiva de la Federacion de Piragüismo de la Región de Murcia, aquellos asuntos de su competencia para el buen transcurso de la Liga.

15º INFORMACIÓN

Para cualquier información relacionada con este Campeonato puede consultarse al correo: info@piraguismorm.com

Federación de Piragüismo
de la Región de Murcia

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CLUB:

_____

NOMBRE	CATEGORÍA/ MODALIDAD	AÑO	Nº LICENCIA

Firma Jefe de Equipo: Fecha

Federación de Piragüismo de la Región de Murcia. CAR INFANTA CRISTINA Avda. Mariano Ballester, 2-30710- los Alcázares. TLF.664261593. info@piraguismorm.com